

Guayaquil, 12 de Mayo del 2.015.-

Señor Abogado:

**GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA,
GERENTE GENERAL DE LA CÍA. NEGOSKITSA S.A.
Ciudad.-**

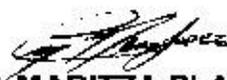
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy he transferido por donación, mediante escritura pública de fecha doce de Mayo del 2015 otorgada ante el abogado Xavier Larrea Nowak, Notario Público Titular Cuadragésima Primera del Cantón, DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 que poseía en la Compañía, contenidas en el certificado 01, las mismas que están numeradas desde la 001 hasta la 240, a favor de la señora Lucila Maritza Plaza López.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Muy Atentamente,


**AB. GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA
CEDENTE**


**LUCILA MARITZA PLAZA LOPEZ
CESIONARIO**



NOTARIA CUADRAGÉSIMA PRIMERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TESTIMONIO DE ESCRITURA

*Direc.: Pichincha 406 y Luque (esq.) Edif. Banco Park
Local 14 - 15 (Planta Baja) - Telfs.: 6009408 - 6009409
E-mail: notaria41guayaquil@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador*

Factura: 001-002-00006109



20150901041P03116



NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

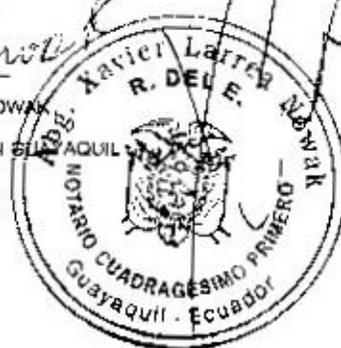
EXTRACTO

Escritura N°:	20150901041P03116						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BUSTAMANTE ZAVALA GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906601014	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	PLAZA LOPEZ LUCILA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0526788308	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	PLAZA LOPEZ ROSA NATALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0941447059	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	LOPEZ CEDENO GUSTAVO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906878770	ECUATORIANO	DONATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DONACION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA NEGOKITSA S.A.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 640.00							

Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Xavier Larrea Nowak

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario XLI del Cantón
Guayaquil



DONACION QUE OTORGA EL SEÑOR
ABOGADO GABRIEL BUSTAMANTE
ZAVALA, A FAVOR DE SUS
SOBRINOS, SEÑORAS: LUCILA
MARITZA PLAZA LOPEZ DE LOZANO,
ROSA NATALY PLAZA LOPEZ DE
ANDRADE, Y, SEÑOR GUSTAVO
GABRIEL LOPEZ CEDEÑO. -----
CUANTIA: INDETERMINADA. -----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la provincia del Guayas,
República del Ecuador, a doce días de Mayo año dos mil
quince, ante mí, **Abogado XAVIER LARREA NOWAK**, Notario
Público Titular Cuadragésimo Primero del Cantón, comparecen:
Por una parte, el señor **GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA**, de
estado civil soltero, de profesión Abogado, por sus propios
derechos; y, por otra parte, las señoras **LUCILA MARITZA
PLAZA LOPEZ DE LOZANO**, de estado civil casada, de
profesión egresada de Ciencias de la Comunicación, por sus
propios derechos, **ROSA NATALY PLAZA LOPEZ DE
ANDRADE**, de estado civil casada, de profesión egresada de
Ciencias de la Comunicación, por sus propios derechos, y,
señor **GUSTAVO GABRIEL LOPEZ CEDÑO**, de estado civil
soltero, de ocupación empleado, por sus propios derechos.- Los
comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos,
domiciliados en esta ciudad, capaces para obligarse y
contratar.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta
escritura publica a la que proceden con amplia y entera libertad
para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 siguiente:- "**SEÑOR NOTARIO.**- En el libro de Protocolos,
2 sírvase usted, incorporar una escritura de Donación que otorga
3 el señor Abogado **GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA**, a
4 favor de sus sobrinas, señoras **LUCILA MARITZA PLAZA**
5 **LOPEZ DE LOZANO**, **ROSA NATALY PLAZA LOPEZ DE**
6 **ANDRADE** y, señor **GUSTAVO GABRIEL LOPEZ CEDEÑO**
7 de un grupo de seiscientas cuarenta acciones de la compañía
8 **NEGOSKITSA SOCIEDAD ANONIMA**, que se detallan a
9 continuación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
10 **ANTECEDENTES.- A).**- Mediante Escritura Pública celebrada
11 ante el Doctor **PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, Notario
12 Trigésimo del Cantón Guayaquil, el día once de Noviembre del
13 año dos mil trece, se constituyó la compañía **NEGOSKITSA**
14 **S.A.**, la misma que fue aprobada y autorizada por Resolución
15 número SC.IJ.DJC.G.trece . cero cero cero seis ocho tres
16 siete de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil,
17 de fecha veintidós de Noviembre de dos mil trece, e
18 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día
19 dieciséis de Enero del año dos mil catorce; con un
20 capital social suscrito de ochocientos dólares norteamericanos,
21 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas
22 de un dólar norteamericano cada una.- **B).**- El señor
23 Abogado **GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA**, con cédula
24 número cero nueve cero seis ocho cero uno cero uno cuatro,
25 adquirió mediante venta realizada por la señora **CLAUDIA**
26 **MARIA AGUIRRE FERNANDEZ**, seiscientas cuarenta
27 acciones de la Compañía **NEGOSKITSA S.A.**, el día
28 veinte de Febrero, de dos mil quince, lo que fue



1 registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la misma
2 compañía en los Certificados cero uno y Certificado cero dos
3 del paquete accionario de **NEGOSKITSA SOCIEDAD**
4 **ANONIMA**; traspaso de acciones que fue comunicado a la
5 Superintendencia de Compañías de Guayaquil, ese mismo
6 día, según consta del certificado de Nómina de Accionistas
7 de la compañía **NEGOSKITSA SOCIEDAD ANONIMA** que
8 se adjunta a la presente como documento habilitante.
9 **SEGUNDA: DONACION.-** Con estos antecedentes, el señor
10 Abogado **GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA**, dona a sus
11 sobrinos de nombres **LUCILA MARITZA PLAZA LOPEZ**
12 **DE LOZANO**, doscientas cuarenta acciones, las
13 numeradas del cero cero uno al doscientos cuarenta
14 inclusive, constantes en el Certificado cero uno; al señor
15 **GUSTAVO GABRIEL LOPEZ CEDEÑO**, ciento sesenta
16 acciones, las numeradas del doscientos cuarenta y uno
17 al cuatrocientos, inclusive, constantes en el Certificado
18 cero uno; a **ROSA NATALY PLAZA LOPEZ DE**
19 **ANDRADE**, doscientos cuarenta acciones, las
20 numeradas del cuatrocientos uno al seiscientos
21 cuarenta, inclusive, constantes en el Certificado cero
22 dos; y que corresponde al paquete accionario de las
23 seiscientos cuarenta acciones que posee de la
24 compañía **NEGOSKITSA SOCIEDAD ANONIMA**.
25 **TERCERA: ACEPTACION.-** Los Donatarios, señoras **LUCILA**
26 **MARITZA PLAZA LOPEZ DE LOZANO**, **ROSA NATALY PLAZA**
27 **LOPEZ DE ANDRADE** y, señor **GUSTAVO GABRIEL LOPEZ**
28 **CEDEÑO**, beneficiarios directos de la donación expresan su



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 aceptación.- **CUARTA: NOTIFICACIÓN.**- El Donante se da
2 por notificado con la aceptación de los Donatarios y se ratifica
3 en su donación.- **QUINTA: DOCUMENTO HABILITANTE.**-
4 Para los efectos de esta donación, forma parte la Insinuación
5 de Donación solicitada ante el mismo Notario.- **SEXTA:**
6 **GASTOS.**- Los gastos que ocasionen esta Donación son de
7 cargo de los Donatarios.- Se adjuntan todos los documentos
8 habilitantes y necesarios para su protocolización.- Agregue
9 usted, las demás formalidades de Ley para la validez y
10 perfeccionamiento de este instrumento.- (firmado) Abogado
11 Juan Barrera Gallo.- Registro número diez mil seiscientos
12 veintitrés del Colegio de Abogados del Guayas.- **HASTA**
13 **AQUÍ LA MINUTA**".- En consecuencia, los comparecientes
14 se ratifican en el contenido de la minuta inserta, la que de
15 conformidad con la ley se eleva a escritura pública para
16 que surta sus correspondientes efectos legales.- La cuantía
17 es tal como consta en la matriz de la misma.- Los
18 comparecientes me exhibieron sus documentos de
19 identificación los mismos que les fueron devueltos una
20 realizadas las verificaciones numéricas del caso.- De
21 conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarenta y
22 uno de la Ley de Registro quedan autorizadas cualesquiera
23 de las partes para realizar los trámites pertinentes para el
24 traspaso de la propiedad de las acciones y el conocimiento
25 de la presente escritura pública en la Intendencia de
26 Compañías de Guayaquil.- Leída esta escritura pública de
27 principio a fin por mí el Notario, en alta voz a los
28 comparecientes, éstos la aprueban en todas sus partes, se

CIUDADANIA 090680101-4
 BUSTAMANTE ZAVALA GABRIEL
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 09 DICIEMBRE 1959
 016- 0129 15520 N
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1959



EQUATORIANA 744324422
 SOLTERO
 SUPERIOR EMPRESARIO
 GABRIEL BUSTAMANTE
 ROSA ZAVALA
 GUAYAQUIL 21 DECEMBER
 21/04/2021
 1150056



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 017-0224 0906801014
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BUSTAMANTE ZAVALA GABRIEL

GUAYAS	PROVINCIA	3
GUAYAQUIL	PROVINCIA	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Xavier Larrea Nowak
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

ES UN DOCUMENTO SIN VALOR LEGAL
 LOS DATOS SON PUBLICOS EN INTERNET

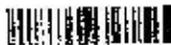


Abg. Xavier Larrea Novak
R. DEL E.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

094144703-9

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSA NATALY
LOPEZ ZAVALA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

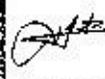
ES333H1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PLAZA PUTAN CLIMACO ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ ZAVALA MARITZA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYADUIL
2013-04-12

FECHA DE EXPIRACION
2023-04-12





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

124
IDENTIFICACION DEL CITACION
SECCION SECCIONALES CH-ES-13H

124 - 0058 0941447039
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PLAZA LOPEZ ROSA NATALY

GUAYAS	CIRCONSCRIPCION	3
PROVINCIA	LETAMENDI	
QUAYADUIL	PERIODO	1
CANTON	ZONA	

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYADUIL

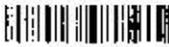




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

092678830-B

PLAZA LOPEZ
LUCILA MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-12
NACIONALIDAD - ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
RONALD ELIAS
LOZANO LOZANO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACION ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PLAZA PUTAN CLIMACO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ ZAVALA MARITZA LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2012-03-23
FECHA DE EXPIRACION
2022-03-23

V1333V2222

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

087

CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
ELECCIONES SECCIONALES 2014

087 - 0032

0926788308

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PLAZA LOPEZ LUCILA MARITZA

QUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 3
GUAYAQUIL PARROQUIA GARCIA MORENO 1
CANTON ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

No. 091687877-0



LEDA DE
CIUDADANÍA
MARE DE LA UNIÓN
DEP. CEDENO
GUSTAVO GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
PROVINCIA DE GUAYAQUIL
FECHA DE NACIMIENTO 1977-12-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL
QUADRAGESIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y nombres de padre: LOPEZ ZAVALA GUSTAVO ADOLFO
APellidos y nombres de la madre: CEDENO DUARTE LUPE GEORGEJINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, 2013-02-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-03

E4303A2227

Gustavo Lopez C.

DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
E INTERIENCIA DE ADOPTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014



081
081 - 0145
NÚMERO DE CERTIFICADO
LOPEZ CEDENO GUSTAVO GABRIEL

0916878770
CÉDULA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	LETAMENDI	
GUAYAQUIL		
CANTÓN	FARRUCOCHA	ZONA
	<i>[Signature]</i>	
	EL PRESIDENTE DE LA JUNTA	

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS EFECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 001-002-009006108

20150901041P03115



PROTOCOLIZACIÓN 29158901041P03115

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: CUADRAGESIMO PRIMERO

CANTIDAD: CUADRAGESIMO PRIMERO

A PETICIÓN DE:			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
BUSTAMANTE ZAVALA GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0606201014
CORONEL VALENCIA HOMERO DOUGLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917737002
SUAREZ RODRIGUEZ ANDREA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915551930

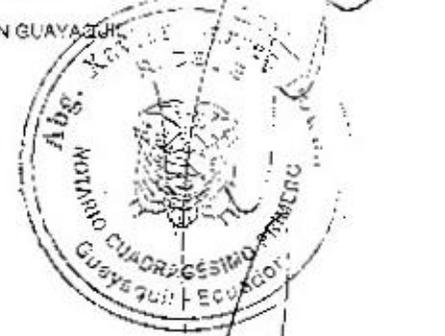
Protocolo escrita de donación: INSINUACION PARA DONAR ACCIONES DE LA COMPAÑIA NEGOSKITS SA S.A.

Observaciones:

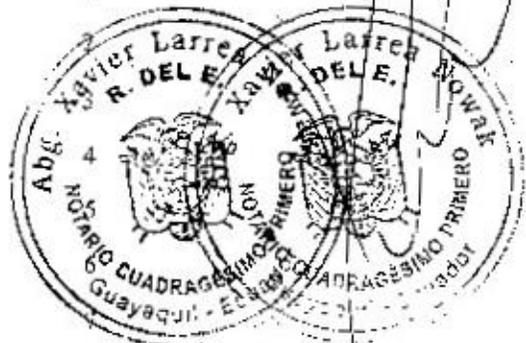
Ab. Xavier Larrea Nowak Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL



AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario XLI - Guayaquil



ACTA DE INSINUACION PARA DONAR
QUE HACE EL SEÑOR ABOGADO
GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA, A
FAVOR DE SUS SOBRINAS LUCILA
MARITZA PLAZA LOPEZ DE LOZANO Y,
ROSA NATALY PLAZA LOPEZ DE
ANDRADE-----

CUANTIA: Indeterminada-----

1
2
3
4
5
6
7
8
9 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
10 nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy
11 día **doce** de **Mayo** del año dos mil quince, ante mí,
12 **Abogado XAVIER LARREA NOWAK**, Notario Público
13 Titular Cuadragésimo Primero de éste Cantón, compareció
14 el señor Abogado **GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA**, de
15 estado civil soltero, por sus propios derechos; quien libres
16 y voluntariamente, sin presión de ninguna clase, expresa y
17 ratifica su deseo de DONAR LAS ACCIONES DE LA
18 COMPAÑÍA NEGOSKITSA SOCIEDAD ANONIMA, a favor de
19 sus sobrinas LUCILA MARITZA PLAZA LOPEZ DE LOAZANO
20 y, ROSA NATALY PLAZA LOPEZ DE ANDRADE, como una
21 especie de donación entre vivos, que se detalla a
22 continuación y que consiste en: SEISCIENTOS CUARENTA
23 ACCIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA NEGOSKITSA
24 SOCIEDAD ANONIMA.- DECLARACION JURAMENTADA DE
25 TESTIGOS.- Por su parte, los testigos señores Abogado
26 HOMERO DOUGLAS CORONEL VALENCIA y ANDREA
27 VERONICA SUAREZ RODRIGUEZ, por sus propios derechos
28 lo que saben y les consta que el declarante tiene suficiente
29 bienes para subsistir, por ser amigos y vecinos. Agregue



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 usted señor Notario las demás formalidades de estilo
2 necesarias para la validez de este instrumento y sírvase
3 conferirme una copia del mismo, que servirá como
4 documento habilitante suficiente para el levantamiento del
5 acta por el cual se declara la suficiencia de mi patrimonio
6 para donar, al amparo de lo dispuesto en el artículo
7 séptimo de la Ley Reformatoria de la Ley Notaria número
8 doce agregado al artículo número dieciocho.- Conjuntamente
9 con la declaración juramentada de suficiencia de
10 patrimonio que ante el Notario Cuadragésimo Primero de
11 este Cantón, se ha realizado, el día de hoy doce de Mayo del
12 dos mil quince, con la intervención de los testigos señores
13 Abogado HOMERO DOUGLAS CORONEL VALENCIA y,
14 ANDREA VERONICA SUAREZ RODRIGUE, tal como lo
15 dispone la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada
16 en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y
17 cuatro, del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa
18 y seis, numeral once, que se agrega al artículo dieciocho.-
19 Habiéndose cumplido con el mandato legal el suscrito, en
20 calidad de Notario Cuadragésimo Primero Titular de este
21 Cantón, y amparándose en la declaración juramentada del
22 solicitante, señor Abogado GABRIEL BUSTAMANTE
23 ZAVALA, de poseer bienes suficientes, de manera que su
24 patrimonio no se verán afectados con la DONACION DE LAS
25 SEISCIENTOS CUARENTA ACCIONES DE LA COMPAÑÍA
26 NEGOSKITSA SOCIEDAD ANONIMA, a favor de sus sobrinas
27 LUCILA MARITZA PLAZA LOPEZ DE LOZANO y, ROSA
28 NATALY PLAZA LOPEZ DE ANDRADE, de la antes indicada

ACTA DE INSINUACION PARA DONAR QUE
HACE EL SEÑOR ABOGADO GABRIEL
BUSTAMANTE ZAVALA, A FAVOR DE SUS
SOBRINAS LUCILA MARITZA PLAZA LOPEZ DE
LOZANO Y, ROSA NATALY PLAZA LOPEZ DE
ANDRADE.-

AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario XLI - Guayaquil

1 acciones, debiendo servir esta acta, con los instrumentos
2 que se agregan, como documento habilitante, de lo cual,

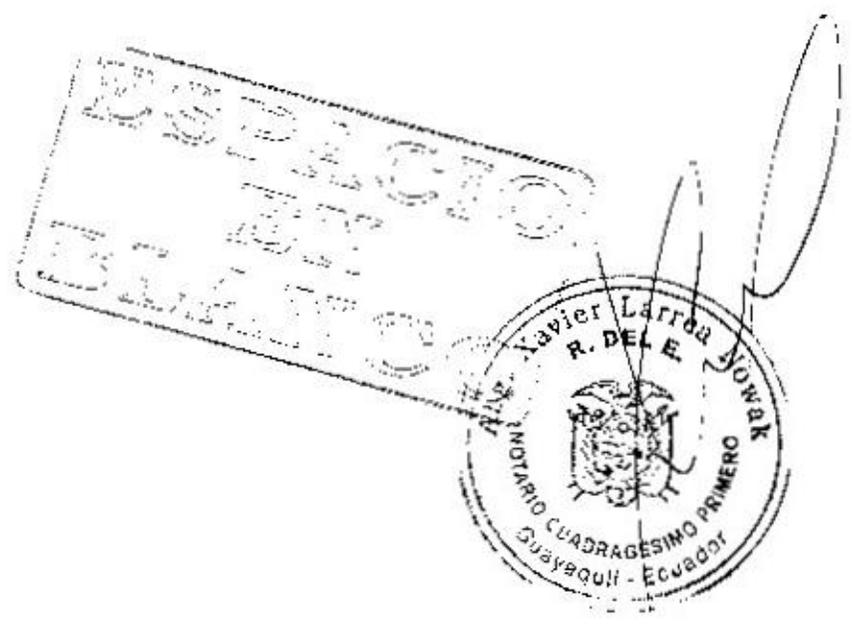


Xavier Larrea Nowak
AB. XAVIER LARREA NOWAK
NOTARIO XLI - GUAYAQUIL

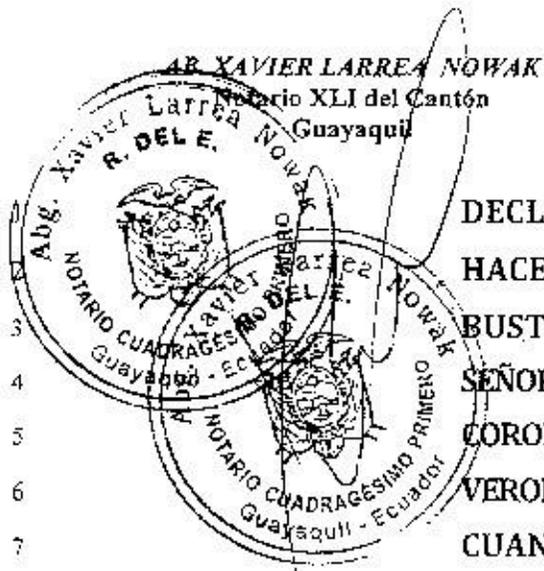
Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero
este **PRIMER** TESTIMONIO, que
rubricó, firmó y selló en esta Ciudad de
Guayaquil el: *12 Mayo - 2015*



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

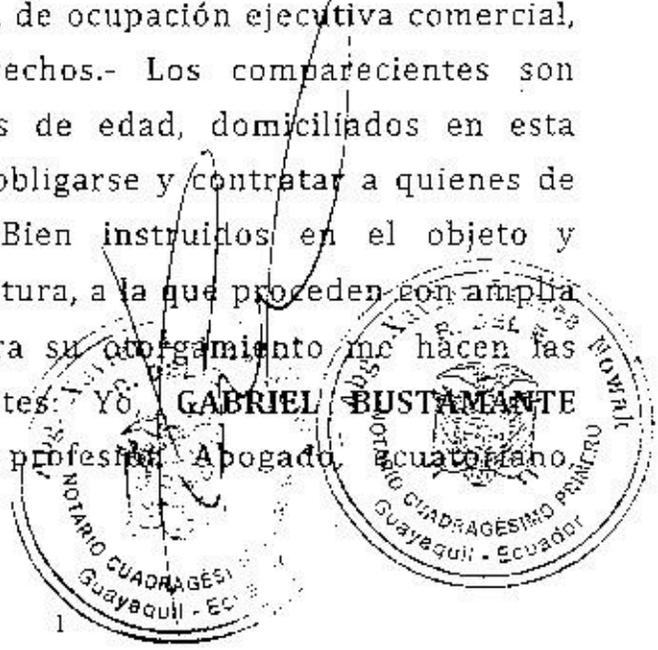


Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DECLARACION JURAMENTADA QUE
HACE EL SEÑOR ABOGADO GABRIEL
BUSTAMANTE ZAVALA Y LOS TESTIGOS
SEÑOR ABOGADO HOMERO DOUGLAS
CORONEL VALENCIA Y SEÑORA ANDREA
VERONICA SUAREZ RODRIGUEZ.....
CUANTIA: Indeterminada.....

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy a los doce días del mes de Mayo del año dos mil quince, ante mí, Abogado XAVIER LARREA NOWAK, Notario Público Cuadragésimo Primero Titular de éste Cantón, comparecen: por una parte, el señor GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA, de estado civil soltero, de profesión Abogado, por sus propios y personales derechos; quien comparece acompañado de los testigos señor señor HOMERO DOUGLAS CORONEL VALENCIA, de estado civil soltero, de profesión Abogado, por sus propios derechos; y, señora ANDREA VERONICA SUAREZ RODRIGUEZ, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva comercial, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces para obligarse y contratar a quienes de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me hacen las declaraciones siguientes: Yo, GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA, soletro, de profesión Abogado, ecuatoriano



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

1 domiciliado en esta ciudad, con cédula de ciudadanía
2 número cero nueve cero seis ocho cero uno cero uno
3 cuatro, por mis propios derechos, y libre voluntad,
4 solicito a usted **AUTORIZACION PARA DONAR UN**
5 **GRUPO DE LAS SEISCIENTOS CUARENTA ACCIONES**
6 **QUE POSEO EN LA COMPAÑIA NEGOSKITSA SOCIEDAD**
7 **ANONIMA**, cuyo valor nominal es de un dólar
8 norteamericano por cada una, que van de la serie cero
9 cero uno al seiscientos cuarenta inclusive, a mis sobrinas
10 de nombres **LUCILA MARITZA PLAZA LOPEZ DE**
11 **LOZANO**, doscientas cuarenta acciones, las numeradas
12 del cero cero uno al doscientos cuarenta al inclusive, a
13 **ROSA NATALY PLAZA LOPEZ DE ANDRADE**, doscientos
14 cuarenta acciones, las numeradas del doscientos
15 cuarenta y uno al cuatrocientos ochenta inclusive, y, a
16 **GUSTAVO GABRIEL LOPEZ CEDEÑO**, ciento sesenta
17 acciones, las numeradas del cuatrocientos cochenta y
18 uno a la seisciento cuarenta, inclusive.- **DECLARACION**
19 **JURAMENTADA DE TESTIGOS.**- Con los antecedentes
20 expuestos, los señores **DOUGLAS CORONEL VALENCIA Y**
21 **SEÑORA ANDREA VERONICA SUAREZ RODRIGUEZ**, declaran que
22 saben y les consta que el declarante tiene otros bienes
23 mas que suficientes para subsistir, por ser colegas y
24 amigos del declarante.- Agregue usted señor Notario las
25 demás formalidades de estilo para la validez de este
26 instrumento y sírvase conferirme una copia del mismo,
27 que servirá como documento habilitante suficiente para
28 el levantamiento del acta por el cual se declara la

090680101-4
 BUSTAMANTE ZAVALA GABRIEL
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CABECERA/CONDESAZ/



ECUATORIANA
 SOLTERO
 SUPERIOR
 EMPRESARIO
 GABRIEL BUSTAMANTE
 ROSA ZAVALA
 GUAYAQUIL 21/04/2021
 217047E021
 REN 1150056



017-0224 0906801014
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 BUSTAMANTE ZAVALA GABRIEL

GUAYAS, PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 DANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
 GARCÍA MORENO
 PARROQUIA
 ZONA

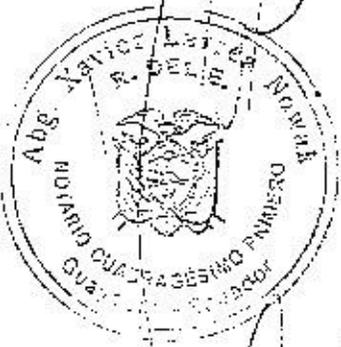
Abg. Javier Larrea Novales
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS

Abg. Javier Larrea Novales
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Javier Larrea Novales
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
 EN
 BLANCO



Abg. Xavier Larrea Novak
R. DEL E.
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUNTA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

Nº 091770700-2

IDENTIFICACION
CORONEL VALENCIA
NOMERO DOUGLAS

QUAYAS
QUAYAS
QUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-09-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR: ABOGADO

PROFESION / OCUPACION: ABOGADO

V33391222

RELACIONES Y NOMBRES DEL PADRE: XXXXX XXXXX

RELACIONES Y NOMBRES DE LA MADRE: CORONEL VALENCIA NATALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUAYAS, 2013-09-25

FECHA DE EXPIRACION: 2023-09-25

USC/MONT

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
SECCIONES SECCIONALES 2013-2014

042 - D256 0917707002

NÚMERO DE CERTIFICADO: 042 - D256
CÉXULA: 0917707002

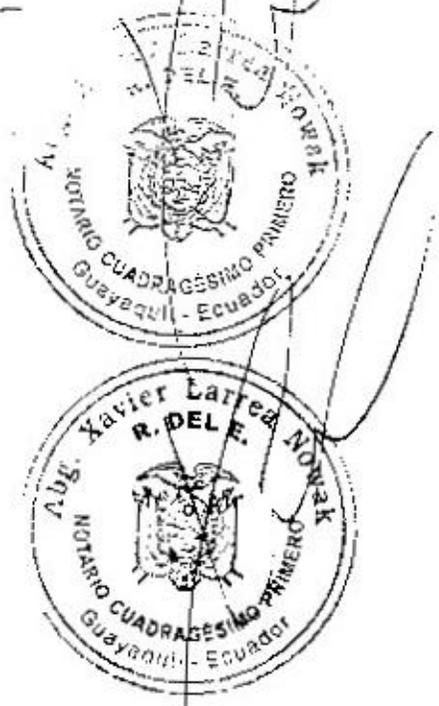
CORONEL VALENCIA NOMERO DOUGLAS

QUAYAS	CIRCONSCRIPCION	3
PROVINCIA	LETAMENDI	
QUAYAS	PARROQUIA	300A
CANTON		

PRESENTE EN LA JUNTA

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

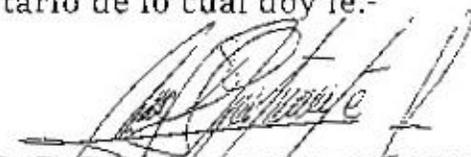


AB. XAVIER LARREA NOWAK

Notario XLI del Cantón
Guayaquil - Ecuador



1 suficiencia de mi patrimonio para darme al amparo de
2 lo dispuesto en el artículo séptimo de la Ley
3 Reformatoria de esta Ley Notaria número doce agregado
4 al artículo número dieciocho.- HASTA AQUÍ LA
5 DECLARACION DE LOS COMPARECIENTES".- Leída
6 esta escritura de principio a fin por mi el Notario
7 en alta voz a los otorgantes, éstos la aprueban en todas
8 sus partes firmando en unidad de acto conmigo el
9 Notario de lo cual doy fe.-

10 
11 
12 f) GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA

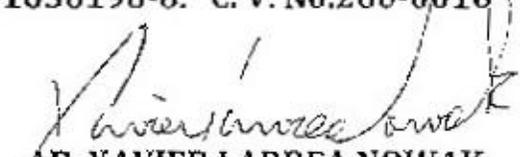
13 C.C. No.0906801014. C. V. No.017.0224.

14 
15 
16 f) (TGO) HOMERO DOUGLAS CORONEL VALENCIA

17 C. C. No.0917707002. C. V. No. 042-0256

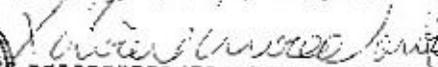
18 
19 
20 f) (TGO) ANDREA VERONICA SUAREZ RODRIGUEZ

21 C.C. No.091656198-8. C. V. No.260-0016

22 
23 AB. XAVIER LARREA NOWAK
24 NOTARIO XLI - GUAYAQUIL

25 Se otorgó ante mi, en fe de ello confiere
26 este PRIMER TESTIMONIO, que
27 rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
28 Guayaquil el 17 de Mayo de 2015




Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES
SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente: 178025

No. de RUC de la Compañía: 0992851198001

Nombre de la Compañía: NEGOSKITSA S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0906801014	BUSTAMANTE ZAVALA GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 640 ⁰⁰⁰	N
2	0909280414	BUSTAMANTE ZAVALA MIRIAM ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones y que en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribe la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo antes expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud, esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas pueden ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 258 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

Abg. Xavier Larrea Numbé
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DE GUAYAQUIL

FECHA DE EMISIÓN: vie, 17 abr 2015 08:51:35 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



80000234829



AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario XLI del Cantón
Guayaquil



1 afirman y ratifican en todas sus partes, y para constancia
2 firman en unidad de acto Domingo, de lo cual DOY FE.-

3
4
5 **ABG. GABRIEL BUSTAMANTE ZAVALA**
6 **C.C. No. 090680101-4. C.V. No.017-0224.**

7
8
9 **LUCILA MARITZA PLAZA LOPEZ DE LOZANO.**
10 **C.C. No.092678830-8. C.V. No. 087-0032.**

11
12
13 **ROSA NATALY PLAZA LOPEZ DE ANDRADE.**
14 **C. C. No.094144703-9. C.V. No. 124-0068.**

15
16
17 **GUSTAVO GABRIEL LOPEZ CEDENO.**
18 **C. C. No.091687877-0. C.V. No. 081-0145.**

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

19
20
21
22
23 **Ab. Xavier Larrea Nowak**
24 **Notario XLI - Guayaquil**



25
26 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
27 este **PRIMER TESTIMONIO**, que
28 rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: **13 MAY 2015**

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DECÁLOGO DEL NOTARIO

- 1.- *Honra tu ministerio*
- 2.- *Absténete, si la más leve duda opaca
la transparencia de tu actuación*
- 3.- *Rinde culto a la verdad*
- 4.- *Obra con prudencia*
- 5.- *Estudia con pasión*
- 6.- *Asesora con lealtad*
- 7.- *Inspírate en la equidad*
- 8.- *Ciñete a la ley*
- 9.- *Ejerce con dignidad*
- 10.- *Recuerda que tu misión es
"evitar contiendas entre los hombres"*

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO